

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE B DEL
CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA “CORK EXPERIENCE”, DENTRO
DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA,
FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION EU**

Nº Expediente: 2025/02

Tramitación: ordinaria

Procedimiento: Abierto simplificado

Forma de adjudicación: con más de un criterio de adjudicación

Presupuesto de licitación: 21.560,00 €, más 4.527,60 € correspondientes al 21% de IVA

Llofriu, 14 de abril de 2025

Hora comienzo: 9.45h

Hora finalización: 10.15h

Reunidos telemáticamente:

- Presidente: Guillermo Genover, Secretario de la Corporación
- Vocales:
 - o Sra. M^a Isabel Aguilar, Interventora de la Corporación o persona en quien delegue.
 - o Sra. Paula Blanco, Técnica de la Corporación.
- Secretaria: Sra. Paula Blanco, Técnica de la Corporación.

El objeto de esta sesión es abrir el sobre B que han presentado los licitadores que concurren a esta licitación, y calificar los documentos presentados en tiempo y forma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 157 de la LCSP.

A fecha 18 de marzo de 2025 se publicó el anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Red Europea de Territorios Corcheros - RETECORK, y de acuerdo con la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo para la presentación de proposiciones es de quince (15) días naturales a partir de la fecha de publicación.

La presentación de proposiciones se ha realizado por medios electrónicos utilizando la herramienta Sobre Digital, integrada en la Plataforma de Servicios de Contratación Pública de Cataluña, que garantiza que la apertura de las proposiciones no se realiza hasta que haya finalizado el plazo para su presentación.

La Sra. Paula Blanco y el Sr. Guillermo Genover, custodios de la licitación, acceden a la web de la Plataforma y activan sus credenciales.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

En fecha 11 de abril de 2025, se reúne la mesa de contratación para valorar y aceptar, en su caso, el informe emitido por la técnica Paula Blanco, para la valoración de los criterios sujetos a juicio de valor. En dicho informe se otorga la siguiente puntuación:

Empresa	Metodología, tareas y relación entre socios	Plan de trabajo y ejecución	TOTAL
INYTUR 2010 SL	15,00	10,00	25,00

Seguidamente se realiza la apertura del sobre B digital presentado por las empresas admitidas a la licitación, y que debe contener la siguiente documentación:

- La **proposición u oferta económica** debe formularse conforme al modelo que se adjunta como **Anexo 8** a este pliego y como plantilla en el sobre de esta licitación incluido en la herramienta de Sobre Digital.
- Toda la documentación relativa a los **criterios cuantificables de forma automática**, de acuerdo con el contenido del **apartado H.2.2 del cuadro de características**, de acuerdo con el modelo que se adjunta como **Anexo 8** a los presentes Pliegos.

De conformidad con el artículo 140.3 de la LCSP, los licitadores se obligan a aportar, en cualquier momento, antes de la propuesta de adjudicación, toda la documentación cuando les sea requerida.

Valoración de los criterios de adjudicación

Se asume íntegramente como motivación de este acuerdo y de conformidad con la que se han otorgado las siguientes puntuaciones, a los criterios de valoración automática:

Empresa	Puntuación oferta económica	Puntuación experiencia adicional	Puntuación formación adicional	TOTAL
INYTUR 2010 SL	25,00	20,00	20,00	65,00

A continuación, se realiza el cómputo de los criterios de valoración automática junto con los criterios sujetos a juicio de valor, siendo la puntuación total la que se detalla:

Empresa	Puntuación oferta económica	Puntuación otros criterios	Puntuación juicio valor	TOTAL
INYTUR 2010 SL	25,00	40,00	25,00	90,00

A la vista de examen de los criterios basados en la mejor relación calidad-precio presentadas por ambas empresas licitadoras, por el “**contrato de servicios de asistencia técnica en la ejecución del proyecto “CORK EXPERIENCE”, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por los Fondos**

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

Next Generation EU”, se concluye que la empresa INYTUR 2010 SL es la que obtiene mejor puntuación y por tanto se propone como adjudicataria del procedimiento abierto, por un importe máximo de 16.601,20€, más 3.486,25€ correspondientes al 21% de IVA.

Para que quede constancia de lo tratado se levanta este acta, que firman las personas relacionadas en el encabezamiento.